

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Esperanza, 22 de marzo de 2021.

VISTO lo dispuesto en el reglamento interno de funcionamiento del CD,

CONSIDERANDO que en reunión del Cuerpo y según el Orden del Día dispuesto en la sesión llevada a cabo en el día de la fecha, se puso a consideración el acta de la sesión del 08 de marzo del año en curso,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta N° 2 de la sesión llevada a cabo el 08 de marzo del año en curso, que como anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Inscribbase y regístrese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 032



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Sesión Ordinaria virtual del 8 de marzo de 2021 - Hora: 14,00

-----En la ciudad de Esperanza a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintiuno se reúnen en sesión virtual, los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Norberto GARIGLIO y con la participación, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Presentes: Oscar Osan –Adriana Engler-Cristina Cámara-Isabel Bertolaccini- Juan Carlos Tivano-María Isabel Nescier- María Isabel Castignani-Norma Micheloud- Javier Baudracco - Belén Lazzarini Silvia Vrancken- Gabriela Barolo–Mariano Lorenzatti-Mauro Mariano-Paula Grosso –Santiago Zapata-Alejandro Oggier-Fernando Gianinetto-María Eugenia Maina-Pablo Sonzogni

Ausentes con aviso Marcela Candiotti ausente con aviso

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO**. La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración del acta de la última reunión
- 2) Informes del Decano
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos entrados
- 5) Despachos de Comisión de asuntos entrados en sesión pasada.
- 6) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

-----**Se procede a tratar el punto 1 del Orden del día**, el Dr. Gariglio pone a consideración el acta de la Sesión 1 del 22 de febrero del año en curso: **APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 010/21** por unanimidad.-----

-----**En cumplimiento del punto 2 del Orden del día**, Informa el Decano Dr. Norberto Gariglio que el jueves próximo comenzarán las sesiones del Conejo Superior.

En reunión con el Rector y el Decano de FCV fueron informados de la noticia que en el presente año se asignarán más de \$ 80.000.000, para finalizar el aulario común.

Cede la palabra a la Secretaria Académica Ing. Silvia Lauxmann quien informa que se recibieron aproximadamente el 80 % de las Planificaciones de las asignaturas del primer



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias
Kreder 2805
Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400
Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



cuatrimestre y anuales, las que están siendo revisadas para su tratamiento en el Cuerpo en la próxima sesión.

En otro orden comenta que se llevaron a cabo reuniones con docentes de algunas asignaturas y están recibiendo datos más específicos respecto de las actividades presenciales. El pedido que se hizo fue que cada asignatura priorice las actividades presenciales, previendo que también se deban hacer de manera virtual, ya que no hay certezas de que la presencialidad se pueda sostener en el tiempo. De las 28 asignaturas que se dictan en el primer cuatrimestre, la mitad está proponiendo al menos una actividad presencial. Seguramente en la primera semana del primer cuatrimestre tendrán reuniones con los equipos docentes, para ir coordinando la mejor estrategia al respecto.

El próximo martes 9 y miércoles 10 se van a realizar las jornadas de bienvenida, presentación y recibimiento a los ingresantes 2021. Teniendo en cuenta la actual situación de pandemia, la idea con estas reuniones es generar un espacio de encuentro con los ingresantes, tener un primer contacto, en grupos de entre 17 y 18 alumnos, una mitad el martes y la otra mitad el miércoles. Las jornadas van a comenzar entre las 8:00 y las 9:30 de la mañana, en secuencia para que se vayan cumpliendo con las pautas previstas en el protocolo de UNL, evitando el agrupamiento de personas en el campus, tanto en el ingreso, como en los pasillos y aulas. Van a tener un encuentro de aproximadamente una hora con los docentes de cada una de las asignaturas del primer cuatrimestre que corresponden al primer año de la carrera, luego con la asesoría pedagógica y finalmente con los representantes estudiantiles del centro de estudiantes. En forma similar a lo explicado, pero con los ajustes que requiere, se va a realizar el jueves en el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda, que cuenta con nueve inscriptos para cursar en aquella sede. Viajarán autoridades, docentes de asignaturas de primer año, el Secretario de Coordinación General e Investigación de la Facultad, Dr. Gustavo Ribero.

El viernes de la semana pasada se llevó a cabo la recuperación de las actividades de prácticas de campo pendientes del 2020, con los docentes de Edafología, finalizando así el dictado de esa asignatura, sólo quedó aproximadamente un 10 % de estudiantes que no pudieron participar por distintas razones. En estos casos, los docentes tendrán que diseñar un tipo de metodología, que podrían ser llevadas a cabo en el segundo cuatrimestre, siempre y cuando la posibilidad de acceder a la presencialidad, lo permita.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias
Kreder 2805
Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400
Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



La Secretaria de Posgrado, Dra. ENGLER comenta que comenzó la difusión de las seis carreras de posgrado que abren inscripción.

También comunica que se extendió hasta el 29 de marzo el tiempo para la presentación de los docentes en las becas para las carreras de posgrado.

Finalmente, comenzaron a dictarse los cursos de este año y a llevarse a cabo las reuniones que habitualmente se hacen desde la Secretaría con los directores de las diferentes carreras

En el punto 3 del Orden del día, de Homenajes y Manifestaciones, El Dr. Norberto Gariglio

felicita a todas las mujeres de la Facultad por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Pide la palabra la Consejera estudiantil María Eugenia MAINA da lectura al siguiente texto:

“Hoy 8 DE MARZO; Día Internacional de la mujer se conmemora la valentía y los logros que obtuvieron 40.000 costureras industriales estadounidenses, que en 1908, se declararon en huelga demandando el derecho de lograr unirse a los sindicatos para adquirir mejores salarios, una jornada de trabajo menos extensa, entretenimiento vocacional y el rechazo al trabajo infantil. Durante esa huelga, 129 trabajadoras murieron quemadas en un incendio en la fábrica Cotton Textile Factory, en el parque Washington de la ciudad de Nueva York, debido a que los dueños de la fábrica las habían encerrado para forzarlas a permanecer en el trabajo y no participar de la huelga.

Por esta razón es que decidimos elaborar esta manifestación, donde reconocemos el esfuerzo y sacrificio que hicieron estas mujeres para que hoy todas tengamos nuestros derechos. Pero también distinguimos que hay un largo camino por afrontar, ya que existe una continua visibilización de lucha y se debe lograr que las mujeres seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

Es importante seguir uniendo fuerzas para garantizar y luchar por los derechos que aún nos faltan alcanzar.”

Pide la palabra la Consejera estudiantil Paula GROSSO para informar que los consejeros estudiantiles van a participar de las jornadas de los ingresantes del próximo miércoles y jueves. Así mismo, y de manera presencial, van a participar de la reunión del Colegio Electoral para la elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior.

Solicita la palabra la consejera Belén LAZZARINI para consultar si lo estudiantes están debidamente informados sobre cuál será la modalidad del cursado este cuatrimestre, ya que le



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



llegan comentarios de que hay confusión, sobre todo en los padres que no saben si mantener el alquiler para sus hijos.

En respuesta, el consejero Pablo SONZOGNI expresa que a raíz de que la Secretaria Académica les comentó la posibilidad que existía de hacer un esquema semi presencial, desde el Centro de Estudiantes formularon una encuesta, de las cuales llegaron casi 300 respuestas, que indicaban que una gran parte se mudó a Esperanza a mitad del 2020, un número inferior, manifestaban que se vendrían a vivir Esperanza en caso de haber actividad presencial. Pero hay un 25 %, aproximadamente, que no va a poder venir, que lo harán desde su casa. Entre un 17 y un 20 % ya no cuenta con alojamiento en la ciudad. El objetivo de la encuesta también fue informar al estudiantado que se estaban planificando actividades presenciales. De las encuestas también surge la consulta de los estudiantes, si está la posibilidad de poder viajar y concentrar algunas actividades en la semana, al respecto se sabe que la Secretaria Académica lo está trabajando con los docentes. Retoma la palabra la Secretaria Académica Silvia Lauxmann para aclarar que no han sido enfáticos a la hora de comunicar, dado que no tienen confirmación sobre la modalidad de cursado, sólo cuentan con el Acta Acuerdo entre la Universidades con sede en la Provincia y el Gobierno Provincial que habilita la recuperación de las actividades presenciales pendientes del 2020. Para realizar actividades presenciales para el cursado 2021 se requerirá una nueva acta acuerdo que hoy no ha sido rubricada todavía. Con el resultado de las encuestas, que muestra que un porcentaje de estudiantes no están en Esperanza y que no tienen cómo alojarse en Esperanza, se está trabajando en comunicar las alternativas de alojamiento que la ciudad tiene para ofrecer. Finalmente, si bien son casos más aislados, hay situaciones de salud por lo que algunos estudiantes no pueden venir.

Pide la palabra el Consejero Baudracco que considera interesante la encuesta, pero cree que hay que definir una postura como institución. Entiende que haya estudiantes que tengan limitantes, pero frente a eso, se deben tener dos posturas: se sigue paralizados, o se vuelve a la normalidad haciendo contemplaciones para esos estudiantes, que para él es lo más adecuado. Su postura es que a medida que el Ministerio vaya autorizando, se debe tratar de volver a la normalidad, cumpliendo con los protocolos y sus exigencias. Responde el Dr. Norberto Gariglio, que hay que tener en cuenta que se parte de un estado de incertidumbre y que hasta ahora no está garantizada la presencialidad. Lo primero que hay que ofrecer son las actividades esenciales según lo que planifique cada asignatura. Se debe tener en cuenta que,



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



respetando los aforos, con uno o dos prácticos presenciales por asignatura, se saturarían completamente los espacios. Desde la gestión consideramos que debemos ir de menos a más, y que lo ideal sería no tener que dar pasos hacia atrás, porque no se sabe cómo va a evolucionar la pandemia, la vacunación, por eso se recomendamos empezar con esa postura y luego ir avanzando en la medida que las circunstancias lo permitan. También tener en cuenta la gran limitante que representa el personal de servicios generales para la higiene de los espacios físicos. Dicha postura se puede modificar y está claro que el Consejo Directivo es la autoridad que toma las decisiones, pero se parte de ese marco. El Consejero Javier Baudracco le parece bien esa postura y pregunta si es factible el uso de espacios públicos, por ejemplo el playón deportivo, para dar clases o prácticos finales. En respuesta el Dr. Norberto Gariglio informa que hasta ahora sólo están autorizadas las actividades prácticas. En reunión de Decanos propusieron programar esas mismas actividades, de hecho, el acta de los Rectores, establece que se pueden realizar actividades como talleres, consultas, en grupos reducidos y de recuperación, solamente para el primer semestre. Las clases presenciales no están autorizadas, se supone que si se sigue así, van a autorizarlas para el primer semestre. Es muy difícil planificar actividades permanentes, semanales y al aire libre. El consejero Baudracco aclara que cuando dijo espacios públicos, se refería a espacios abiertos y sólo para hacer cierres de trabajos prácticos o actividades cortas y con grupos reducidos.

Por último, el Dr. Gariglio explica que lo pueden ir planificando con Secretaría Académica, que la idea es poder realizar todo ese tipo de actividades, pero con un criterio de menos a más.

En cumplimiento del punto 4° del Orden del día, se da lectura a los asuntos entrados:

Orden n° 1 Expte. N° FCA-1052468-21 Res. n°017/21 aprueba incorporación como adscripto en investigación al alumno Agustín Nicolás SATTLER, D.N.I. N° 41.633.817

TOMADO CONOCIMIENTO

Orden n° 2 Expte. N° FCA-1052467-21 Res. n°018/21 aprueba incorporación como adscripto en investigación al alumno Martín BASSI, D.N.I. N° 39.456.585

TOMADO CONOCIMIENTO

Orden n° 3 Expte. N° FCA-1028636-20 Res. n°013/21 aprueba incorporación como adscripto en investigación al alumno Federico Ezequiel MASIN, D.N.I. N° 37.579.384



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



TOMADO CONOCIMIENTO

Orden n° 4 Expte. N° FCA-1034467-20 Adhiere Res. CD FCV n°052 donde se designa a la Dra. María Dolores PIZARRO, DNI N°28.055.664, en el cargo de 6 horas cátedra -Nivel Medio-en el Área de Ciencias Naturales Básicas con orientación a la asignatura Química III (3 hs. 5° 1° y 3 hs. 5° 2°)

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Orden n° 5 Expte. N° EAGG-1053831-21 EAGG eleva nómina de docentes para su renovación desde el 1/3/2021 al 28/02/2022

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Orden n° 6 Expte. N° EAGG-1051582-20 EAGG solicita la designación interina de Ma. Eugenia Heer en un Cargo Docente Horas Cátedras de Nivel Medio, con dedicación 8 hs Cátedra en la Asignatura Gabinete de Apoyo Psicopedagógico

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Orden n° 7 Expte. N° REC-1016277-19 Actuaciones en las que se eleva el Convenio de Reconocimiento de Trayectos Formativos entre carreras de Ingeniería Agronómica del Mercosur, Bolivia y Chile

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Orden n° 8 Expte. N° FCA-1056067-21 Secretaria Académica solicita prorrogar el plazo establecido para la caducidad de los planes de estudios 1990 y 1999 por los motivos que expone

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 9 Expte. N° FCA-1056114-21 Decanato solicita prórroga por un año en la designación de docentes de esta Unidad Académica cuyo vencimiento opera el 31 de marzo del corriente

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Orden n° 10 Expte. N° FCA-1056115-21 Decanato solicita prórroga por un año en la contratación de docentes de esta Unidad Académica cuyo vencimiento opera el 31 de marzo del corriente

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Orden n° 11 Expte. N° FCA-1056393-21 Perla Leva solicita se acepte una nueva renuncia condicionada a su cargo docente a partir del 1/3/2021 por los motivos que expone

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 12 Expte. N° FCA-1056586-21 Pablo Ghiberto eleva propuesta para la creación del "Comité de Coordinación y Articulación FCA-ICiAgro L".

PASA A LAS COMISIONES DE HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y RELAMENTOS Y DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden n° 13 Expte. N° FCA-1056484-21 Decanato eleva solicitud de auspicio del "III Congreso Argentino de Biología y Tecnología Postcosecha", que se llevará a cabo en forma virtual los días 26 al 30 de julio de 2021

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 14 Expte. N° FCA-1054309-21 Susana Grosso eleva propuesta de curso denominado "Trayectorias en el desarrollo tecnológico agropecuario pampeano" para ser incorporado a la oferta de posgrado

PASA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden n° 15 Expte. N° FCA-1055381-21 Secretaría de Posgrado solicita designación de un nuevo miembro para el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Agrarias en representación de los doctorandos

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 16 Expte. N° FCA-1046089-20 Clarisa Mariel Decuyper, alumna de la Maestría en Cultivos Intensivos, eleva tesis y solicita designación del tribunal evaluador



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias
Kreder 2805
Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400
Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



PASA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden n° 17 Expte. N° FCA-1055961-21 SAT-D denominado PLAGAS EN CULTIVOS AGRÍCOLAS: IDENTIFICACIÓN, ASPECTOS BIOLÓGICOS, ESTIMACIÓN DE DAÑOS Y RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS (Acuerdo de Asistencia Técnica entre la UNL y MONSANTO ARGENTINA S.R.L)

PASA A LAS COMISIONES DE HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS Y DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden n° 18 Expte. N° FCA-1052616-21 Ma. Eugenia Carrizo eleva SAT MC denominado "Servicios analíticos de desechos agropecuarios"

PASA A LAS COMISIONES DE HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS Y DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

Orden n° 19 Expte. N° FCA-1052858-21 Solicitud de Diploma Ingeniero Agrónomo - Pablo Alejandro Nari Salzgeber

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 20 Expte. N° FCA-1054175-21 Solicitud de Diploma Ingeniero Agrónomo - Ignacio Maguregui

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 21 Expte. N° FCA-1054275-21 Solicitud de Diploma Ingeniero Agrónomo - Walter Gaston Cucit

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 22 Expte. N° FCA-1054760-21 Solicitud de Diploma T.U. en Poscosecha de Granos y Semillas Fernando Ariel Paz

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Orden n° 23 Expte. N° FCA-1055059-21 Solicitud de Diploma Ingeniera Agrónoma - Sabrina Solange Núñez

SE RESERVA PARA SU TRATAMIENTO SOBRE TABLAS



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Orden n° 24 Expte. N° FCA-1056818-21 Propuesta de Consejeros Estudiantiles para modificar el calendario académico 2021

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

En cumplimiento del punto 5° del Orden del día se da lectura a los Despachos de las comisiones de expedientes ingresados en sesiones anteriores.

Despachos de la Comisión de Enseñanza expedientes ingresados en la sesión 1 del 22 de Febrero del 2021

Orden n° 7

Expte. N° FCA-1031344-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero del 2021

///Comisión de Enseñanza, Esperanza, 1 de marzo de 2021

VISTO Que el alumno Alejandro ALEMÁN, DNI N° 34.372.120, solicita el reconocimiento de 53 horas de adscripción,

CONSIDERANDO que por Res. de Decano 376/20 se aprueba el informe de las actividades realizadas por el alumno mencionado en el visto

TENIENDO EN CUENTA lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Reconocer 53 horas de adscripción al alumno Alejandro ALEMÁN, DNI N° 34.372.120

Fdo. Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Paula Lucía GROSSO, Alejandro Daniel OGGIER, Santiago Gabriel ZAPATA, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO,

María Belén LAZZARINI Presidente

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 021/21

Orden n° 8

Expte. N° FCA-1016694-19

Sesión n° 1 del 22 de febrero del 2021

///Comisión de Enseñanza, Esperanza, 1 de marzo de 2021

VISTO Que el alumno Federico MANGIONI, DNI 37.923.541, solicita el reconocimiento de 200 horas de adscripción,

CONSIDERANDO que por Res. de Decano 377/20 se aprueba el informe de las actividades realizadas por el alumno mencionado en el visto

TENIENDO EN CUENTA lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad

POR ELLO,



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Reconocer 200 horas de adscripción al alumno Federico MANGIONI, DNI 37.923.541

Fdo. Isabel de los Milagros NESCIER, Isabel BERTOLACCINI, Silvia VRANCKEN, Paula Lucía GROSSO, Alejandro Daniel OGGIER, Santiago Gabriel ZAPATA, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO
María Belén LAZZARINI Presidente

Orden n° 9

Expte. N° FCA-1035198-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero del 2021

///Comisión de Enseñanza, Esperanza, 1 de marzo de 2021

VISTO Que el alumno Rodrigo Ángel Spinelli, DNI 40.053.123, solicita el reconocimiento de 52 horas de adscripción,

CONSIDERANDO que por Res. de Decano 001/21 se aprueba el informe de las actividades realizadas por el alumno mencionado en el visto

TENIENDO EN CUENTA lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Reconocer 52 horas de adscripción al alumno Rodrigo Ángel Spinelli, DNI 40.053.123

Fdo. Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Paula Lucía GROSSO, Alejandro Daniel OGGIER, Santiago Gabriel ZAPATA, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO

María Belén LAZZARINI Presidente

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 023/21

Orden n° 10

Expte. N° FCA-1034485-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero del 2021

///Comisión de Enseñanza, Esperanza, 1 de marzo de 2021

VISTO Que el alumno Milton Carlos Aparicio Martini, DNI 37.874.397, solicita el reconocimiento de 100 horas de adscripción,

CONSIDERANDO que por Res. de Decano 002/21 se aprueba el informe de las actividades realizadas por el alumno mencionado en el visto

TENIENDO EN CUENTA lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Reconocer 100 horas de adscripción al alumno Milton Carlos Aparicio Martini, DNI 37.874.397

Fdo. Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Paula Lucía GROSSO, Alejandro Daniel OGGIER, Santiago Gabriel ZAPATA, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO,



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



María Belén LAZZARINI, Presidente
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 024/21

Despachos de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado de expedientes ingresados en la sesión 1 del 22 de Febrero del 2021

Orden n° 11
Expte. N° FCA-1047834-20
Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva la solicitud de reconocimiento de 3 UCAs como créditos externos para el alumno de la Maestría en Extensión Agropecuaria, Javier Caporgno DNI 23.081.811

CONSIDERANDO el informe del Departamento de Alumnado y lo sugerido por el Comité Académico de dicha carrera,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Aprobar el reconocimiento de 3 UCAs como créditos externos para el alumno de la Maestría en Extensión Agropecuaria, Javier Caporgno DNI 23.081.811

Fdo. Oscar Ernesto OSAN, Adriana ENGLER, Isabel BERTOLACCINI, Norma MICHELOUD, Mariano LORENZATTI, Alejandro Daniel OGGIER, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO, Gabriela BAROLO

Presidente Juan Carlos TIVANO

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 025/21

Orden n° 17
Expte. N° REC-1051830-20
Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTO el informe académico presentado por la Dra. María Eugenia Carrizo, en el marco de la Convocatoria 2019-2020 del Programa de Movilidad Académico-Científica (PROMAC);

CONSIDERANDO que tomó conocimiento el Punto Focal de Internacionalización de esta Facultad,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Aprobar el informe académico presentado por la docente Dra. María Eugenia Carrizo, en el marco de la Convocatoria 2019-2020 del Programa de Movilidad Académico-Científica (PROMAC)

Fdo. Oscar Ernesto OSAN, Adriana ENGLER, Isabel BERTOLACCINI, Juan Carlos TIVANO, Norma MICHELOUD, Mariano LORENZATTI, Alejandro Daniel OGGIER, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO, Gabriela BAROLO

Presidente Juan Carlos TIVANO

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 030/21



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Despachos conjuntos de las Comisiones de Hacienda, Interpretación y Reglamentos y de Investigación, Extensión y Posgrado de expedientes ingresados en la sesión 1 del 22 de Febrero del 2021

Orden n° 12

Expte. N° FCA-1052258-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Vinculación con el Territorio eleva SAT de Múltiples Comitentes denominado "Asistencia Técnica y Formación de RRHH en el marco de actividades organizadas y coordinadas por el Comitente"

CONSIDERANDO lo informado por la Secretaría de Gestión y Finanzas,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SAT de Múltiples Comitentes denominado "Asistencia Técnica y Formación de RRHH en el marco de actividades organizadas y coordinadas por el Comitente"

Firmado María Isabel CASTIGNANI, Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Alejandro Daniel OGGIER, Paula Lucía GROSSO, Santiago Gabriel ZAPATA, Mariano LORENZATTI

Presidenta Norma MICHELOUD

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 026/21

Orden n° 12

Expte. N° FCA-1052258-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Vinculación con el Territorio eleva SAT de Múltiples Comitentes denominado "Asistencia Técnica y Formación de RRHH en el marco de actividades organizadas y coordinadas por el Comitente"

CONSIDERANDO lo informado por la Secretaría de Gestión y Finanzas,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SAT de Múltiples Comitentes denominado "Asistencia Técnica y Formación de RRHH en el marco de actividades organizadas y coordinadas por el Comitente"

Fdo. Oscar Ernesto OSAN, Adriana ENGLER, Isabel BERTOLACCINI, Norma MICHELOUD, Mariano LORENZATTI, Alejandro Daniel OGGIER, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO, Gabriela BAROLO

Presidente Juan Carlos TIVANO

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 026/21



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Orden n° 13

Expte. N° FCA-1051577-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado y Formación Continua eleva SET de Múltiples Comitentes denominado "Doctorado en Ciencias Agrarias",
CONSIDERANDO lo informado por las Secretarías de Gestión y Finanzas y de Vinculación con el Territorio,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SET de Múltiples Comitentes denominado "Doctorado en Ciencias Agrarias"

Fdo. María Isabel CASTIGNANI, Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Norma MICHELOUD, Alejandro Daniel OGGIER, Paula Lucía GROSSO, Santiago Gabriel ZAPATA, Mariano LORENZATTI

Presidenta Norma MICHELOUD

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 027/21

Orden n° 13

Expte. N° FCA-1051577-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva SET de Múltiples Comitentes denominado "Doctorado en Ciencias Agrarias"
CONSIDERANDO lo informado por las Secretarías de Gestión y Finanzas y de Vinculación con el Territorio,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SET de Múltiples Comitentes denominado "Doctorado en Ciencias Agrarias"

Fdo. Oscar Ernesto OSAN, Adriana ENGLER, Isabel BERTOLACCINI, Juan Carlos TIVANO, Norma MICHELOUD, Mariano LORENZATTI, Alejandro Daniel OGGIER, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO, Gabriela BAROLO

Presidente Juan Carlos TIVANO

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 027/21

Orden n° 14

Expte. N° FCA-1051576-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos Esperanza, 8 de marzo de 2021



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado y Formación Continua eleva SET de Múltiples Comitentes denominado "Actividades de Capacitación para profesionales de Agronomía y afines"

CONSIDERANDO lo informado por las Secretarías de Gestión y Finanzas y de Vinculación con el Territorio,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SET de Múltiples Comitentes denominado "Actividades de Capacitación para profesionales de Agronomía y afines"

Fdo. María Isabel CASTIGNANI, Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Alejandro Daniel OGGIER, Paula Lucía GROSSO, Santiago Gabriel ZAPATA, Mariano LORENZATTI

Presidenta Norma MICHELOUD

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 028/21

Orden n° 14

Expte. N° FCA-1051576-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva SET de Múltiples Comitentes denominado "Actividades de Capacitación para profesionales de Agronomía y afines"

CONSIDERANDO lo informado por las Secretarías de Gestión y Finanzas y de Vinculación con el Territorio,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SET de Múltiples Comitentes denominado "Actividades de Capacitación para profesionales de Agronomía y afines"

Fdo. Oscar Ernesto OSAN, Adriana ENGLER, Isabel BERTOLACCINI, Norma MICHELOUD, Mariano LORENZATTI, Alejandro Daniel OGGIER, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO, Gabriela BAROLO

Presidente Juan Carlos TIVANO

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 028/21

Orden n° 15

Expte. N° FCA-1049506-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que Ignacio Dellaferrera eleva SAT de Múltiples Comitentes denominado "Ensayos de sensibilidad a herbicidas en malezas y cultivos."

CONSIDERANDO lo informado por las Secretarías de Gestión y Finanzas y de Vinculación con el Territorio,



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mi como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SAT de Múltiples Comitentes denominado "Ensayos de sensibilidad a herbicidas en malezas y cultivos."

Fdo. María Isabel CASTIGNANI, Isabel de los Milagros NESCIER, Silvia VRANCKEN, Alejandro Daniel OGGIER, Paula Lucía GROSSO, Santiago Gabriel ZAPATA, Mariano LORENZATTI

Presidenta Norma MICHELOUD

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 029/21

Orden n° 15

Expte. N° FCA-1049506-20

Sesión n° 1 del 22 de febrero de 2021

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado Esperanza, 8 de marzo de 2021

VISTAS estas actuaciones por las que Ignacio Dellaferrera eleva SAT de Múltiples Comitentes denominado "Ensayos de sensibilidad a herbicidas en malezas y cultivos."

CONSIDERANDO lo informado por las Secretarías de Gestión y Finanzas y de Vinculación con el Territorio,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren ante mí como Presidente de la misma, lo siguiente: Prestar conformidad y autorizar elevación del SAT de Múltiples Comitentes denominado "Ensayos de sensibilidad a herbicidas en malezas y cultivos."

Fdo. Oscar Ernesto OSAN, Adriana ENGLER, Isabel BERTOLACCINI, Norma MICHELOUD, Mariano LORENZATTI, Alejandro Daniel OGGIER, María Eugenia MAINA, Fernando José GIANINETO, Gabriela BAROLO

Presidente Juan Carlos TIVANO

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 029/21

En cumplimiento del punto 6° del Orden del día se procede a tratar los asuntos reservados sobre tablas

Orden n° 8 Expte. N° FCA-1056067-21 Secretaria Académica solicita prorrogar el plazo establecido para la caducidad de los planes de estudios 1990 y 1999 por los motivos que expone

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 005

-----No habiendo asuntos pendientes y siendo las 14.46 horas se da por terminada la sesión del día de la fecha.-----



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1058674-21_032** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Kreder 2805

Tel: (54) 03496 - 420639 / 426400

Email: facagra@fca.unl.edu.ar